

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-0256] [11L/5100-0257] [11L/5100-0258] [11L/5100-0259] [11L/5100-0260] [11L/5100-0261] [11L/5100-0262]
[11L/5100-0263] [11L/5100-0264] [11L/5100-0265] [11L/5100-0266] [11L/5100-0267] [11L/5100-0268] [11L/5100-0269]
[11L/5100-0270] [11L/5100-0271] [11L/5100-0272] [11L/5100-0273] [11L/5100-0274] [11L/5100-0275] [11L/5100-0276]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 29 de enero de 2024

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5100-0276]

FECHA EN QUE LA CONSEJERÍA DE SALUD PIENSA CREAR UNA UNIDAD MONOGRÁFICA ESPECIALIZADA EN ELA, COMO HAY EN LA PRÁCTICA TOTALIDAD DEL TERRITORIO NACIONAL, PRESENTADA POR D.ª NATIVIDAD PÉREZ SALAZAR, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Natividad Pérez Salazar, Diputada del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al Consejero de Salud la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el pleno:

En casi todas las comunidades autónomas existe, desde hace bastantes años, atención médica especializada en los correspondientes servicios públicos de salud. A través de las llamadas unidades de ELA o pasillos únicos. ¿Cuándo piensa la Consejería de Salud crear una de estas unidades monográficas especializadas, como hay en la práctica totalidad del territorio nacional?

Santander, 24 de enero de 2024

Fdo.: Dña. Natividad Pérez Salazar. Diputada del Grupo Parlamentario Vox."